



Elota
Eres tú, somos todos

**H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA
ACTA 03 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 29 DE
MARZO DEL 2021**

En la ciudad de La Cruz, municipio de Elota, Sinaloa, siendo las **11:00** horas del día 29 de Marzo del año 2021, se hace constar que nos encontramos reunidos en la Sala de Juntas del CABILDO Municipal, con domicilio en Avenida Gabriel Leyva, sin número, en la colonia Centro, de la ciudad de La Cruz en la mencionada municipalidad, para celebrar formal la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 18, 66 fracciones II y 142 y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (en adelante, la Ley Local de Transparencia), se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

1.	LIC. VICTOR MANUEL CISNEROS MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA	Titular de la Presidencia
2.	PROFRA. MARIA CANDELARIA RODRÍGUEZ HERAS, OFICIAL MAYOR.	Titular de la Secretaría
3.	LIC. ANSELMO DE JESUS MATAMBU PRADO, AUXILIAR JURIDICO.	Titular de la Primera vocalía

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:



Elota
Eres tú, somos todos

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia;
2. Informe de solicitudes de INFOMEX, recursos de revisión recibida y atendida, clasificación de información, prórrogas otorgadas y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas en el periodo 1 de Enero al 29 de Marzo del 2021.
3. Informe anual de Solicitudes de Información del ejercicio 2020, presentadas ante el Órgano Garante
4. . Asuntos Generales; y
5. Clausura de la reunión.

Una vez tomado el pase de lista, y habiéndose encontrado presentes todos los integrantes, se declaró por la presidencia la existencia de quórum, por lo que se tuvo por válida y formalmente iniciada la sesión del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento siendo las **11:05** horas de la fecha en que se actúa.

En lo respectivo al punto número 2, del Orden del Día, se procedió de la manera siguiente:

La Presidencia solicitó a la Secretaría a efecto de que procediera a la lectura del Informe de solicitudes de INFOMEX, recursos de revisión recibida y atendida, clasificación de información,



Elota
Eres tú, somos todos

prórrogas otorgadas y declaración de inexistencia o de incompetencia que realizaron los titulares de las áreas en el periodo 1 de Enero al 29 de Marzo del 2021, que a continuación se transcriben.

Solicitudes de información recibidas	25
Respuestas a las solicitudes de información recibidas	24
Solicitudes pendientes de entregar respuesta	1
Cumplimiento de resolución a recursos de revisión	0
Actas de inexistencia de información	
Prórrogas	0

Así lo resuelve este Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 66 fracción II, 133, 136, 142, y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a los 29 días del mes de **Marzo** del año 2021.

En lo correspondiente al Punto no. 3 del orden del día, se abordó el tema del informe anual de solicitudes de información 2020, en cumplimiento del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la titular de la Unidad de Transparencia, hizo entrega del Informe Anual de Solicitudes de Información correspondiente al ejercicio 2020, al pleno de Ceaip Sinaloa, el día 12 de Marzo del 2021.




4. ASUNTOS GENERALES

Se hizo referencia que se está trabajando en coordinación con las áreas para ver el avance del llenado de formatos, ya que en el próximo mes de abril se llevara a cabo la carga del primer trimestre 2021 en la Plataforma Nacional de Transparencia.



Elota
Eres tú, somos todos

En consecuencia, la Presidencia procedió a declarar la clausura de la sesión, siendo las 12:05 horas de la fecha en que se actúa, levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Elota, Sinaloa, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTE	FIRMA
Lic. Víctor Manuel Cisneros Martínez Secretario del H. Ayuntamiento de Elota Presidente del Comité	
Profra. María Candelaria Rodríguez Heras Oficial Mayor Secretaría del Comité	
Lic. Anselmo de Jesús Matambu Prado Auxiliar Jurídico Primera Vocalía del Comité	

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02 DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2021.